



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

SERVICIOS QUE OFRECEN Y SUS REQUISITOS.

1.- DATOS QUE SE REQUIEREN PARA SOLICITUD DE NUEVA TOMA DE AGUA ZONA INDUSTRIAL.

Solicitud por escrito dirigida al: Director General.

Comisión Estatal del Agua

Mariano Otero # 905

Barrio de Tequisquiapan

San Luis Potosí, S.L.P.

Nota: En caso de ser arrendatario la solicitud deberá de venir firmada con el visto bueno del propietario del inmueble, así como anexar una copia de su INE.

Esta solicitud deberá de venir firmada por el Representante Legal de la Empresa solicitante.

Especificar en su escrito el uso que se le dará al agua, si es para servicio sanitario anotar la cantidad de salidas de agua, cuantos lavabos, regaderas, wc, etc..

Si es para uso Industrial especificar el tipo de proceso en que se ocupara el agua. Mencionar el consumo mensual en M³

Mencionar Número de empleados actuales y a futuro crecimiento.

Anexar teléfono de contacto y correo electrónico.

DOCUMENTACIÓN

-Plano con la Instalación Hidráulica (Isométrico) especificando las salidas para cada servicio

-Copia del acta constitutiva debidamente inscrita (si es persona Moral)

-Copia de IFE, INE o Pasaporte Vigente del representante legal

-Copia del poder notariado del representante legal

-Copia del contrato de arrendamiento (si no es propietario del Inmueble)

-Copia de la Escritura Pública Inscrita del Bien Inmueble (Terreno)

-Copia de la Cedula del RFC

-Copia comprobante de Domicilio (recibo Luz o Teléfono)

2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE POBLACIÓN DE LA NORIA DE SAN JOSÉ Y COMUNIDAD DE ARROYOS

REQUISITOS: Solicitud dirigida al Director General de la Comisión Estatal del Agua

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Especificar cantidad de lavabos, regaderas, WC, etc.
- Probable consumo mensual en metros cúbicos.

Documentos:

- Plano original autorizado por el Municipio y copia con la instalación hidráulica (isométrico), en el que se Especifique las salidas para cada servicio.
- Identificación oficial con fotografía del solicitante.
- Comprobante de domicilio.

Todos los documentos deberán ser anexados con la solicitud en Eje 132 s/n
Cualquier duda comunicarse a los teléfonos son 8-24-08-52 y cel. 444 8 24 03 60

3.- REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA USUARIOS DOMESTICOS EN CIUDAD SATÉLITE

- Copia de identificación oficial del propietario del predio.
- Copia de la carta o acta de entrega-recepción y/o copia de escritura.
- Realizar pago del costo de contratación.
- Copia de comprobante de domicilio (luz o teléfono).
- Realizar pago del costo de medidor.

Nota: en caso de que el propietario no pueda venir a realizar el trámite podrá enviar a un apoderado para que firme en lugar de, otorgándole carta poder simple y adjuntar INE/IFE de ambas personas.

Domicilio donde se realizan los trámites: Av. Santa Rita # 249 Ciudad Satélite.

Horarios: de lunes a viernes de 8:15 a 14:30 hrs.

Teléfono: 444 254 57 46

4.- REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA USUARIOS INDUSTRIALES, EN CIUDAD SATÉLITE

- Carta de solicitud de servicio en formato libre.
- Copia de identificación oficial del representante legal.
- Copia del acta constitutiva de la empresa.
- Copia del poder del representante legal.
- Copia del alta del registro federal de contribuyentes.
- Copia de comprobante de domicilio (luz o teléfono).
- Carta de anuencia por parte de la constructora (dintel)
- Realizar pago del costo de medidor.

Domicilio donde se realizan los trámites: Av. Santa Rita # 249, Ciudad Satélite.
Horarios: de lunes a viernes 8:15 a 14:30 hrs.
Teléfono: 444 254 57 46

5.- REQUISITOS PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE CIUDAD SATÉLITE

- Carta de solicitud de servicio de descarga de aguas residuales
- Copia acta constitutiva de la empresa
- Cédula de identificación fiscal registro federal de contribuyentes (RFC)
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Poder del representante legal.
- Análisis del agua residual a descarga emitida por un laboratorio autorizado por la entidad mexicana de acreditación EMA.

Domicilio donde se realizan los trámites: Av. Santa Rita # 249 Ciudad Satélite.
Horarios: de lunes a viernes de 8:15 a 14:30 hrs.
Teléfono: 444 254 57 46

6.- REQUISITOS PARA VENTA DE AGUA EN GARRAFON, PARA LOS USUARIOS DE CIUDAD SATÉLITE

- Al ser usuario de ciudad satélite, y estar al corriente de sus pagos, se hará acreedor a la entrega gratis de 2 garrafones con agua purificada y posteriormente estos podrán ser rellenados en nuestra purificadora por un costo de \$5.00.
- Copia de recibo de agua debidamente pagado a más tardar el día de su vencimiento.
- Copia de identificación oficial vigente del usuario.

Domicilio donde se realizan los trámites: av. santa Rita # 249 Ciudad Satélite.
Horarios: de lunes a viernes de 8:15 a 14:30 hrs.
Teléfono: 444 254 57 46

7.- REQUISITOS PARA VENTA DE AGUA RESIDUAL TRATADA EN CIUDAD SATÉLITE

- Carta de solicitud de servicio
- Cédula de identificación fiscal registro federal de contribuyentes (RFC)
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Análisis del agua residual a descarga emitida por un laboratorio autorizado por la entidad mexicana de acreditación EMA.

Domicilio donde se realizan los trámites: Av. Santa Rita # 249 Ciudad Satélite.
Horarios: de lunes a viernes de 8:15 a 14:30 hrs.
Teléfono: 444 254 57 46

8.- CONCESIÓN, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES.

Solicitud: Escrito Libre con dirección y número telefónico.

- a) Persona Física:** Identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por dependencia oficial, como la credencial de elector, y carta poder simple en su caso.

Tratándose de personas físicas extranjeras: documento que acredite su legal estancia en el país, como carta de naturalización.

- b) Personal Moral:** Documento que acredite su legal existencia, copia del acta constitutiva y poder notarial de su representante legal o apoderado, debidamente inscritos en el registro público de la propiedad y del comercio, correspondiente.

1. El apoderado o representante legal, deberá proporcionar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma.
2. Descripción del Proyecto (Planos, Estudios, Etc).
3. Indicar sitio de Extracción / Construcción / Ocupación Zona Estatal. (Plano)
4. Acreditación de Propiedad.
5. Especificaciones Particulares Extracción / Construcción / Ocupación Zona Estatal. (De requerirse)
6. Programa de Extracción / Construcción.
7. Comprobante de domicilio (Copia).
8. Estudio Hidrológico.
9. Manifestación de Impacto Ambiental o su exención.

NA: No Aplica.

Nota: Al inicio y término de las obras deberá de dar aviso a la Comisión Estatal del Agua y tramitar en caso de requerirse, el permiso de ocupación temporal de las mismas.